



# Competencias básicas:

claves del éxito educativo de todos y todas.



**Edita:**

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación

**Depósito Legal:** BA-87-2008

**Imprime:** Imprenta Moreno-Montijo



# ÍNDICE

¿Qué son las competencias básicas?	03
¿Cuáles son las competencias básicas?	04
1. Competencia en comunicación lingüística	05
2. Competencia matemática	06
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	07 08
4. Tratamiento de la información y Competencia digital	09
5. Competencia social y ciudadana	10
6. Competencia cultural y artística	11
7. Competencia para aprender a aprender	12
8. Autonomía e iniciativa personal	13
Hablar de competencias básicas es hablar de:	14
¿Cómo aparecen las competencias básicas en los currículos de Extremadura?	15
Consecuencias de las competencias básicas en el currículum	16
Consecuencias de las competencias básicas en la práctica educativa	17
Finalidades de las competencias básicas	19
Competencias básicas y evaluaciones de diagnóstico	20
Evaluación de diagnóstico. Previsiones.	21
Referencias de evaluaciones en competencias básicas	22
Para saber más sobre competencias básicas	23



# ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Las competencias básicas, son una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y la disposición de aprender, además del saber cómo.

*Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, inclusión social y empleo. Estas deberían haber sido desarrolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria y deberían actuar como la base para un aprendizaje a lo largo de la vida. (Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de Europa. Septiembre 2006).*

**Las competencias básicas indican lo que todo europeo debe haber adquirido al finalizar su formación obligatoria.**

La Educación Infantil, y sobre todo la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria han de contribuir a lograrlo en el grado adecuado a cada etapa.



# ¿CUÁLES SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

A partir de la propuesta realizada por la Unión Europea, convenientemente adaptada a las características del sistema educativo español, la normativa básica para todo el Estado establece las ocho competencias básicas siguientes:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.**
- 2. Competencia matemática.**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital.**
- 5. Competencia social y ciudadana.**
- 6. Competencia cultural y artística.**
- 7. Competencia para aprender a aprender.**
- 8. Autonomía e iniciativa personal.**



# 1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Utilización del lenguaje como INSTRUMENTO tanto DE COMUNICACIÓN oral y escrita como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.

## quiere decir:

- Presentar públicamente ideas, de manera lógica y estructurada, tanto oralmente como por escrito. Por ejemplo en una entrevista de trabajo o en un debate.
- Transmitir interpretación personal de una situación o información.
- Utilizar el lenguaje para negociar o persuadir.
- Mantener una conversación informal en inglés y desenvolverse en el extranjero para consultar señales públicas, localizar un hotel, ...
- ...



## 2. COMPETENCIA MATEMÁTICA

Habilidad para utilizar los elementos y el razonamiento matemáticos al enfrentarse a situaciones cotidianas.

Producir e interpretar informaciones.

Identificar los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.

Resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

Tomar decisiones a partir de la información disponible.

Integrar el conocimiento matemático en otros tipos de conocimiento.

### quiere decir:

- Identificar y plantear problemas a partir de situaciones de la vida cotidiana.
- Seleccionar y aplicar las estrategias y las técnicas o procedimientos adecuados para resolverlos.
- Utilizar la suma, resta, multiplicación y división, porcentajes y ratios, mentalmente o por escrito, para la resolución de problemas.
- Tener habilidad y disposición para usar diversos tipos de pensamiento matemático (lógico, espacial) y de presentación (fórmulas, gráficos, modelos) para explicar y describir la realidad.
- ...





### 3. COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO

Habilidad para interactuar con el mundo físico, en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, para facilitar la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida.

#### quiere decir:

- Usar los principios físicos, químicos o biológicos para comprender e interpretar la realidad, así como para predecir y tomar decisiones.
- Desenvolverse con autonomía y responsabilidad en ámbitos diversos tales como la salud, la actividad productiva, el consumo, los procesos tecnológicos, entre otros.
- Diferenciar el conocimiento científico, basado en pruebas, frente a otros tipos de saberes.
- Afrontar éticamente los desafíos de la ciencia y el respeto al medio ambiente.
- ...



## 4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL

Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.

Uso de las TIC como generadoras y transmisoras de conocimiento y comunicación

### quiere decir:

- Usar técnicas y estrategias específicas de búsqueda y tratamiento de la información.
- Analizar, sintetizar y hacer inferencias y deducciones para transformar la información en conocimiento.
- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.
- Usar la tecnología multimedia para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, así como para comunicar y participar en foros a través de Internet.
- ...



## 5. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

Comportarse individualmente de manera que sea posible convivir en una sociedad cada vez más plural.

Participar plenamente en la vida cívica.

### quiere decir:

- Relacionarse con los demás, cooperar y afrontar los conflictos.
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro.
- Ser tolerante, aceptar las diferencias y respetar a las personas con valores, creencias y culturas distintas a la propia.
- Asumir los valores democráticos y practicar normas sociales acordes con ellos.
- Conocer los fundamentos y los modos de organización del estado democrático, el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y la participación.
- Comprender las experiencias colectivas, la organización y funcionamiento de la sociedades, la riqueza y pluralidad de la sociedad española y europea y comprometerse en su mejora.
- ...



## 6. COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Apreciar y comprender diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural.

Apreciar la expresión de ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, a través de la música, artes visuales y escénicas, lenguaje verbal, corporal o artes populares y expresarse mediante algunos de los códigos artísticos.

### quiere decir:

- Desarrollar habilidades perceptivas, la iniciativa, la imaginación y la creatividad.
- Ser capaz de emocionarse y sentir ante las manifestaciones y producciones culturales.
- Adquirir un sentido estético.
- Desarrollar actitudes de valoración de la libertad de expresión y del derecho a la diversidad cultural.
- Poseer herramientas para acceder a las manifestaciones culturales.
- ...



## 7. COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER

Iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma a lo largo de la vida.

Desenvolverse ante las incertidumbres tratando de buscar respuestas, admitiendo diversas soluciones ante un mismo problema.

### quiere decir:

- Adquirir conciencia de las propias capacidades intelectuales, de las estrategias para desarrollarlas, así como de lo que puede hacerse por uno mismo y de lo que puede hacerse con ayuda de otras personas o recursos.
- Disponer de habilidad para organizar el tiempo de forma efectiva y perseverancia en el aprendizaje.
- Tener disposición favorable a aprender durante toda la vida y saber la mejor manera de hacerlo en cada momento con las herramientas y habilidades que estén al alcance.
- ...



## 8. AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL

Optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral.

Capacidad de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

### quiere decir:

- Capacidad de provocar cambios y habilidad para aceptar cambios producidos por factores externos.
- Transformar las ideas en acciones.
- Proponerse objetivos, planificar y gestionar proyectos con el fin de alcanzar lo previsto y buscar soluciones.
- Sacar conclusiones y elaborar o reelaborar nuevas ideas.
- Asumir responsabilidades de las propias acciones (positivas o negativas).
- Trabajar en equipo y disponer de habilidades sociales.
- ...



## HABLAR DE COMPETENCIAS ES HABLAR DE:

- a) Adquirir el **CONOCIMIENTO** para que pueda resultar **ÚTIL**, es decir, orientado al saber hacer, saber ser, saber convivir.
- b) **INTEGRAR** los conocimientos poniéndolos en relación con los distintos tipos de contenidos y las distintas áreas o materias.
- c) **MOVILIZAR** los saberes aplicándolos a diferentes situaciones y contextos, fundamentalmente de la vida ordinaria.
- d) Aprendizajes que se consideran **IMPRESINDIBLES PARA TODO EL ALUMNADO**, diferenciándolos de aquellos otros que sólo son deseables.

Cada competencia se alcanza desde varias áreas.

Desde cada área o materia se contribuye a desarrollar diferentes competencias.

Algunas competencias están más relacionadas con un área o materia concreta; otras tienen un carácter más transversal y trascienden el ámbito curricular.



# ¿CÓMO APARECEN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LOS CURRÍCULOS DE EXTREMADURA?

Las competencias básicas aparecen en los currículos de dos formas:

1. Las definiciones que explican conceptualmente cada una de las ocho competencias (Anexo I de los Decretos de currículum de primaria y secundaria obligatoria).
2. En las introducciones aparece la contribución que cada área o materia hace a las competencias básicas.

## **Especialmente:**

Los criterios de evaluación constituyen el referente fundamental de la consecución de las competencias básicas, indicando lo que tiene relación con ellas.





# CONSECUENCIAS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EL CURRÍCULUM

- Facilitar la toma de decisiones del profesorado sobre qué objetivos y qué contenidos son imprescindibles para todo el alumnado.
- Análisis de la relación entre las actividades que el profesorado propone a su alumnado y la contribución de cada una de ellas a la adquisición de las competencias básicas.
- Determinación en los criterios de evaluación de los indicadores que permitan valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.
- La promoción de curso debe hacerse según el grado de adquisición de las competencias básicas.
- Las competencias básicas han de ser el referente para las medidas de refuerzo y de recuperación.



# CONSECUENCIAS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

1. La pretensión central del dispositivo escolar no es transmitir informaciones y conocimientos, sino provocar el desarrollo de competencias básicas.
2. El objetivo de los procesos de enseñanza no ha de ser que los alumnos aprendan las disciplinas, sino que reconstruyan sus modelos mentales, sus esquemas de pensamiento.
3. Provocar aprendizaje relevante requiere implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.
4. El desarrollo de las competencias fundamentales requiere focalizar en las situaciones reales y proponer actividades auténticas. Vincular el conocimiento a los problemas importantes de la vida cotidiana.
5. La organización espacial y temporal de los contextos escolares ha de contemplar la flexibilidad y creatividad requerida por la naturaleza de las tareas auténticas y por las exigencias de vinculación con el entorno social.
6. Aprender en situaciones de incertidumbre y en procesos permanentes de cambio es una condición para el desarrollo de competencias básicas y para aprender a aprender.
7. La estrategia didáctica más relevante se concreta en la preparación de entornos de aprendizaje caracterizados por el intercambio y vivencia de la cultura más viva y elaborada.



# CONSECUENCIAS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA

8. El aprendizaje relevante requiere estimular la capacidad de cada estudiante para comprender y gobernar su propio y singular proceso de aprender y de aprender a aprender.
9. La cooperación entre iguales es una estrategia didáctica de primer orden. La cooperación incluye el diálogo, el debate y la discrepancia, el respeto a las diferencias, saber escuchar, enriquecerse con las aportaciones ajenas y tener la generosidad suficiente para ofrecer lo mejor de sí mismo.
10. El desarrollo de las competencias requiere proporcionar un entorno seguro y cálido en el que el aprendiz se sienta libre y confiado para probar, equivocarse, realimentar y volver a probar.
11. La evaluación educativa del rendimiento de los alumnos ha de entenderse básicamente como evaluación formativa, para facilitar el desarrollo en cada individuo de sus competencias de comprensión y actuación.
12. La función del docente para el desarrollo de competencias puede concebirse como la tutorización del aprendizaje de los estudiantes lo que implica diseñar, planificar, organizar, estimular, acompañar, evaluar y reconducir sus procesos de aprendizaje.

FUENTE: Pérez Gómez, A.I. (2007): *Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas* (Cuaderno de Educación nº 1)



# CONSECUENCIAS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS

- Conectar el currículum con la participación del alumnado y las familias, las normas de régimen interno, la acción tutorial, la biblioteca escolar y las actividades complementarias o extraescolares.
- Mayor flexibilidad en los agrupamientos facilitando el desarrollo de itinerarios personalizados.
- Mayor apertura del centro al entorno y, especialmente, a la colaboración con las familias y las organizaciones locales.
- Eficaz utilización de los medios y recursos tecnológicos, aumentando el tiempo efectivo para la resolución de tareas significativas.
- ...



# FINALIDADES DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias básicas para favorecer el éxito educativo del alumnado.

Referentes para las evaluaciones del sistema educativo.



# COMPETENCIAS BÁSICAS Y EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO

## (LOE,art.144)

El Instituto de Evaluación del M.E.C. y la Consejería de Educación colaborarán en la realización de evaluaciones generales de diagnóstico de las competencias básicas.

## (LOE,art.21,29)

Al finalizar 4º de primaria y 2º de ESO ... todos los centros realizarán una evaluación de diagnóstico de las competencias básicas alcanzadas por sus alumnos.

Esta evaluación, competencia de la Consejería de Educación , tendrá carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

(...) Tendrán como marco de referencia las evaluaciones generales de diagnóstico(...)



# EVALUACIONES DE DIAGNÓSTICO PREVISIONES

- Curso 2008/09: Evaluaciones de diagnóstico mediante una prueba unificada para el alumnado de 4º de Educación Primaria.
- Curso 2009/10: Evaluaciones de diagnóstico mediante una prueba unificada para el alumnado de 2º de E.S.O.
- En el curso 2007/08: Pruebas piloto de diagnóstico en una muestra significativa de centros y alumnos.
- Inicialmente las evaluaciones de diagnóstico serán relativas a: competencia de comunicación lingüística, competencia matemática, competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, competencia social y ciudadana.



# REFERENCIAS DE EVALUACIONES EN COMPETENCIAS

Informe PISA : Estudio internacional de evaluación educativa a los 15 años:

- PISA 2000 ,competencia principal Lectura
- PISA 2003 ,competencia principal Matemáticas
- PISA 2006 ,competencia principal Ciencias.

Informe PIRLS: Estudio internacional sobre el progreso en comprensión lectora:

Evalúa el rendimiento en comprensión lectora de los niños y niñas de 4º de primaria (9 años)

Informe TIMSS (Ciencias para Educación Primaria)

Informe NCTM (Matemáticas)

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Pueden consultarse en :

<http://pisa.educarex.es>

<http://www.ince.mec.es>





# PARA SABER ALGO MÁS SOBRE COMPETENCIAS BÁSICAS

Delors, J. (1996), *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Compendio. Santillana, Ediciones UNESCO.

“Educación y Formación 2010” grupo de trabajo B “Competencias clave” *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de toda la vida. Un marco de referencia europeo*. Noviembre de 2004.

INECSE (s.f.): *Evaluación PISA 2003: Resumen de los primeros resultados en España*.

Ministerio de Educación y Ciencia (2006): *Currículo y competencias básicas*. Documento de trabajo.

Morin, Edgar (1999): *Los 7 saberes necesarios para la educación del futuro*, Paidós, Barcelona.

Moya Otero, J. -coord.- (2006): *Proyecto Atlántida. Base para una estrategia de asesoramiento al desarrollo de un currículo basado en competencias básicas*.

OCDE/INECSE/MEC (2004): *Aprender para el Mundo de Mañana*. PISA 2003, Resumen de Resultados.

Pérez Gómez, A.I. (2006): “A favor de la escuela educativa en la sociedad de la información y de la perplejidad”, en J. Gimeno Sacristán (comp.) *La reforma necesaria*, Eds. Morata, Madrid, 2006. Pág. 95 y ss.

Pérez Gómez, A.I. (2007): *Las Competencias Básicas: su naturaleza e implicaciones pedagógicas* (Cuaderno de Educación nº 1). Santander, Consejería de Educación, 2007.

Schleicher, A. (2005): *La mejora de la calidad y de la equidad en la educación: retos y respuestas políticas*. Fundación Santillana, Madrid.





the 1990s, the number of people who have been employed in the public sector has increased in all countries.

There are a number of reasons for the increase in public sector employment. One of the main reasons is the increasing demand for public services. As the population ages, there is a need for more social security and health care services. In addition, the demand for education and training has increased, leading to a larger public sector workforce.

Another reason for the increase in public sector employment is the expansion of government activities. In the 1990s, many countries expanded their public sector to provide a wider range of services, such as housing, transportation, and environmental protection. This expansion led to a corresponding increase in the number of public sector employees.

Finally, the increase in public sector employment can be attributed to the growth of the public sector as a share of the economy. In many countries, the public sector has grown from a small fraction of the economy in the 1970s to a significant portion of the economy by the 1990s. This growth has led to a corresponding increase in the number of public sector employees.

In conclusion, the number of people who have been employed in the public sector has increased in all countries during the 1990s. This increase can be attributed to a number of factors, including the increasing demand for public services, the expansion of government activities, and the growth of the public sector as a share of the economy.

References

Barro, R. J. (1997) *Measuring Government Size*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (1997) *Government Size and Economic Growth*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (1998) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (1999) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2000) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2001) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2002) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2003) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2004) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

Chinn, M. S. (2005) *Government Size and Economic Growth: A Cross-Country Analysis*. Cambridge, MA: MIT Press.

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación